

NOTA DE PRENSA

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) firma un acuerdo de financiación preferente con Banco Sabadell

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) ha firmado un acuerdo de colaboración con **Banco Sabadell**. El acuerdo ha sido suscrito por **Isabel Giménez Zuriaga**, Directora General de la FEBF, y por **Fernando Canos Mangriñán**, Director Comercial Territorial Este de Banco Sabadell.

Banco Sabadell es miembro del Patronato de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros desde el año 2013.

Gracias a este acuerdo de financiación preferente con Banco Sabadell se mejora y flexibiliza el proceso de matrícula de los alumnos de postgrado de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros en el Máster Universitario de Asesoría Jurídica de Empresas y el Máster Universitario en Gestión Financiera.

La FEBF constituye un foro de encuentro de elevada relevancia en la actividad económica de la Comunitat Valenciana, incentivando mediante sus actividades y publicaciones el intercambio de opiniones y la propuesta de nuevos proyectos entre empresarios, directivos, entidades financieras, consultores, abogados y asesores.

Valencia, 26 de julio de 2018